




PROVIDENCIA, 25 de Marzo de 2009

El CONCEJO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria N°14 de 25 de Marzo de 2009 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N° 77: SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL MES DE ABRIL LOS DÍAS 8, 22 Y 29, DE ESE MES, A LAS 9:30 HORAS.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


JOSEFINA GARCÍA PRIAS
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

